

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 4 de agosto del 2014

Señores

PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy se ha procedido a la transferencia y cesión de doscientas ochenta y cinco mil doscientas nueve (285.209) acciones, de un valor de US\$0.04 cada una, de propiedad de la compañía ILPONTO S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía PRINTALS INVESTMENT INC., de nacionalidad panameña.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

p. ILPONTO S.A.

CEDENTE


Representante Legal
JAB

p. PRINTALS INVESTMENT INC.

CESIONARIA


Representante Legal
HV

CESIÓN DE ACCIONES

Guayaquil, 4 de agosto del 2014

Señores

PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Por la presente ponemos en conocimiento de ustedes que con fecha de hoy se ha procedido a la transferencia y cesión de doscientas ochenta y cinco mil doscientas diez (285.210) acciones, de un valor de US\$0.04 cada una, de propiedad de la compañía TRIDELTA S.A. de nacionalidad ecuatoriana, a favor de la compañía PRINTALS INVESTMENT INC., de nacionalidad panameña.

Por consiguiente, les solicitamos se sirvan proceder al registro de la presente cesión de acciones, en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,

p. TRIDELTA S.A.

CEDENTE



Representante Legal

p. PRINTALS INVESTMENT INC.

CESIONARIA



Representante Legal

Guayaquil, noviembre 26 del 2014

Señor Ingeniero
Edmundo Kronfle Antón
Presidente
PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Le informamos a usted lo siguiente:

1. Con fecha 16 de diciembre del 2014 la compañía **LENANCIA S.A.** notificó erróneamente a la Superintendencia de Compañías la cesión de 1.140.839 acciones de su propiedad a favor de **FIDEICOMISO BOYACA**, la misma que fue validada el 17 de diciembre del 2014.
2. En base a los antecedentes expuestos, **solicitamos por favor se disponga revertir la citada transferencia de acciones, debido a que la cantidad de acciones transferidas de LENANCIA S.A. a FIDEICOMISO BOYACA está incorrecta.**

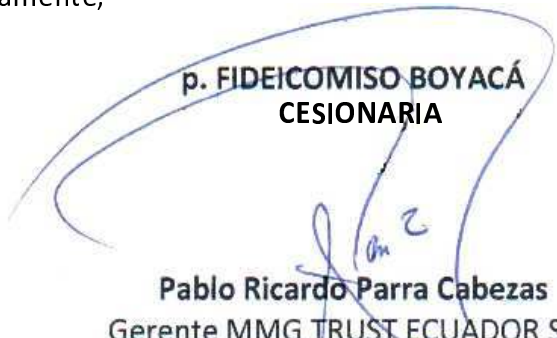
Seguros de que nuestra petición será atendida inmediatamente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

p. LENANCIA S.A.
CEDENTE


María Elena Antón Bucaram de Hanze
Presidenta
C.C. No. 090218511-5

p. FIDEICOMISO BOYACÁ
CESIONARIA


Pablo Ricardo Parra Cabezas
Gerente MMG TRUST ECUADOR S.A.
C.C. No. 091105373-4

Certifico que la citada transferencia de acciones no se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

p.PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA


Ing. Edmundo Kronfle Antón
Representante Legal
C.C. No. 091028755-6

Guayaquil, noviembre 26 del 2014

Señor Ingeniero
Ing. Edmundo Kronfle Antón
Presidente
PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Le informamos a usted lo siguiente:

1. Con fecha 24 de noviembre del 2014 la compañía **NASANDI S.A.**, notificó erróneamente a la Superintendencia de Compañías la cesión de 1.140.839 acciones de su propiedad a favor de **FIDEICOMISO ESPARTACO**, la misma que fue validada el 25 de noviembre del 2014.
2. En base a los antecedentes expuestos, **solicitamos por favor se disponga revertir la citada transferencia de acciones, debido a que la cantidad de acciones transferidas de NASANDI S.A. a FIDEICOMISO ESPARTACO está incorrecta.**

Seguros de que nuestra petición será atendida inmediatamente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

p. NASANDI S.A.
CEDENTE



Sra. Violeta Janet Antón Bucaram
Presidenta
C.C. # 090272965-6

p. FIDEICOMISO ESPARTACO
CESIONARIA



Pablo Ricardo Parra Cabezas
Gerente MMG TRUST ECUADOR S.A.
C.C. No. 091105373-4

Certifico que la citada transferencia de acciones no se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

p. PREDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. PRECONSA



Ing. Edmundo Kronfle Antón
Representante Legal
CC. # 091028755-6